

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDO

29 de diciembre de 2020

Día: Martes, 29 de diciembre de 2020

Hora: 1ª Convocatoria: 20:00 horas. Segunda Convocatoria: 20:30 horas

Lugar: Telemática (Zoom)

Asisten:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
5. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta
6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
8. Secretario General: Antonio Carbonell Martín

OTROS:

1. Director Técnico FEDO: Roger Casal Fernández

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, de la redacción del acta de la reunión celebrada telemáticamente el 10 de diciembre de 2020

Se aprueba la redacción del acta por unanimidad

2.- Solicitudes de prueba calendario 2021. Propuesta de aprobación Calendario 2021

- **El club Ultramaximus** solicita cambiar, en la competición a celebrar en febrero 2021, la prueba de distancia larga por una prueba de distancia clásica, debido a las restricciones por la Covid-19 y no pudiendo tener permisos en la localidad que inicialmente tenía solicitada la prueba.

El cambio se debe a que en la nueva ubicación que se emplazara la prueba, el mapa tiene una extensión más reducida y sería imposible realizar las dos pruebas con la extensión a que estaban programadas.

Se informa a la Comisión Delegada que, como indican los reglamentos FEDO, contando con el conocimiento y acuerdo del juez controlador, la dirección técnica autoriza el cambio de larga distancia a distancia clásica en la prueba citada.

- **El club Ultramaximus**, también, solicita la anulación del Sprint, debido a restricciones por la Covid-19 y falta de permisos por parte de las autoridades en núcleos urbanos.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

3 - votos a favor

0 - en contra

4 - abstenciones

Se aprueba la propuesta

-**El Club imperdible** solicita una prueba de Liga Española de Trail-O los días 13-14 de noviembre de 2021

Se propone al Club Imperdible que la prueba que solicita para esas fechas de noviembre, la cambie a los días **16 -17 de octubre**, ya que las fechas iniciales solicitadas coinciden con otra prueba. Al Club Imperdible le parece correcto y accede al cambio.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

-**La Federación Murciana** solicita una prueba de Liga Española de MTBO para los días 24-25 de abril de 2021.

Se propone a la Federación Murciana que la prueba que solicita para esas fechas, la cambie a los días **17 -18 de abril**, ya que las fechas iniciales solicitadas coinciden con otra prueba. La Federación Murciana le parece correcto y accede al cambio.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad

- Debido a que el Campeonato de España de Raids de Aventura coincide con el Mundial absoluto y Junior de MTBO y viéndose afectados muchos de los corredores de esta disciplina, se propone al Vizhoja-Cornelius el trasladarlo de la prueba a otra fecha. El club propone los días **26 y 27 de junio** como únicas posibles, ya que la Xunta de Galicia en julio, agosto y septiembre -debido al alto riesgo de incendios en el sur de la Comunidad en esas fechas- no da autorización a la realización de la prueba.

Para tratar de evitar la coincidencia de fechas con el CERA, la Comisión Delegada propone al Fundi-O que el campeonato de España de Trail-O previsto para el día 26 de junio, se traslade al 19 de junio. El club no puede asegurar que en estas fechas se les autorice la realización de la prueba, pero se compromete a intentar que las autoridades le den permiso para ello.

Por otra parte, consultados los clubs Fundi-O y Vizhoja-Cornelius, de tener que mantener la fecha de realización de ambos campeonatos en el mismo fin de semana, ninguno de los dos cree que exista inconveniente para ello.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

4 votos a favor

0 en contra

1 abstención

Se aprueba la propuesta*

*** Se acuerda incluir en el calendario las dos pruebas en la misma fecha, esperando a que más adelante el Club Fundi-O trate de llegar a un acuerdo con las autoridades para lograr la autorización y cambiar la prueba a la semana anterior que tenía prevista, si ello es posible. De no ser así, se celebrarían como indica el calendario, el mismo fin de semana.**

3.- Normas de la Liga 2021 de las diferentes especialidades.

- Se pospone la votación debido a que el director técnico está finalizando las de alguna disciplina y así poder votarlas todas juntas, se programa una reunión de esta comisión para el 8 de enero de 2021 para su aprobación final.

4.- Ruegos y preguntas.

-El Club MalaRuta propone que se dé prioridad a designar un seleccionador absoluto.

El director técnico explica que en principio creía que podría asumir esta tarea, pero viendo que le es imposible por la cantidad de trabajo que conlleva su cargo ya está buscando un nuevo seleccionador.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín